



Alcaldía Municipal de Tepetitán

MODIFICACIÓN Y MARGINACIONES DEL R.E.F.

Institución: Alcaldía Municipal de Tepetitán

Categoría de servicios: Servicios Administrativos.

Nombre: MODIFICACIÓN Y MARGINACIONES DEL R.E.F.

Dirección: 4 TA CALLE ORIENTE, BARRIO EL CENTRO, FRENTE AL PARQUE CENTRAL DE TEPETITAN

Horario: 8:00 A.M. A 12:00 M.D. Y DE 1:00 P.M. A 4:00 P.M.

Tiempo de respuesta: 8 días

Área responsable: Registro del Estado Familiar

Encargado del servicio: Licda. Miriam Aracely Moreno Cárcamo

Descripción: El Interesado debe presentar al R.E.F. los documentos que modifican el asentamiento registral, quien lo califica y si es procedente lo margina, ó cancela el asiento de que haga referencia (resoluciones notariales, judiciales ó administrativas)

Requisitos generales: El Interesado debe presentar al R.E.F. los documentos que modifican el asentamiento registral.

Costo: \$2.00